



Expediente: 532/25

Carátula: LEDESMA CRISTINA JUDITH C/ CERRIZUELA JUAN CARLOS Y OTROS S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **30/07/2025 - 04:37**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CERRIZUELA, ENRIQUE ANTONIO-REQUERIDO 9000000000 - CERRIZUELA, JUAN CARLOS-REQUERIDO

27259585800 - PAOLA DEL VALLE DIAZ

30716271648857 - LEDESMA, CRISTINA JUDITH-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 532/25



H20101480660

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: LEDESMA CRISTINA JUDITH c/ CERRIZUELA JUAN CARLOS Y OTROS s/ ALIMENTOS-FIJACION

LEGAJO N°: 532/25

Concepción, 29 de julio de 2025: I- Agréguese y téngase presente acta de cierre por incomparecencia de fecha 02/07/2025, en cumplimiento con el proveído que antecede. II- Atento las constancias de autos y no surgiendo que las partes se encuentren notificadas de la audiencia fijada y celebrada en fecha 02/07/2025 a h 08:00 mediante la plataforma digital WhatsApp, al cierre solicitado: no ha lugar. II- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.